



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N° 352



BUENOS AIRES, 19 FEB 1996

VISTO la presentación del Programa de Actividades que la Compañía Nacional CUNILL CABANELLAS realizará en el exterior del país durante el mes de marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que esta producción permite ofrecer la propuesta artística de nuestro país y crear al mismo tiempo un lazo cultural entre las instituciones de arte de Latinoamérica.

Que a través de estas presentaciones se concreta un aporte valioso al proceso dinámico y abierto de los aprendizajes en la dimensión cultural-educativa.

Que cuenta, asimismo, con el auspicio institucional del Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina y de la Representación de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos en la República Argentina.

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de interés cultural y educativo, a las actividades que la Compañía Nacional CUNILL CABANELLAS realizará durante el mes de marzo próximo en las ciudades de SANTO DOMINGO, República Dominicana; SAN JUAN DE PUERTO RICO, Puerto Rico; NUEVA YORK, Estados Unidos de América y MONTREAL, Canadá.

ARTICULO 2°.- Registrar, comunicar y archivar.

9

ING. AGR. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION